EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1 25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca martes 25 de Febrero de 1896 — Núm. 12702

Busca, buscando

En tiempos del primer Imperio, ocurrió en París un episodio de que se habló mucho en la corte y en la ciudad Un joven magistrado de gran talento y á quien todo presagiaba un brillantísimo porvenir, se encontraba con su esposa, una de las mujeres más lindas que figuraban en el mundo oficial, en una recepción que daba la Emperatriz María Luisa.

La belleza de la dama excitó en alto grado la admiración de cierto coronel de húsares, un buen mozo, tan reputado par su valor en los campos de batalla como por sus éxitos en los combates de salón y de *boudoir*. Y como esa viva admiración la expresara el guerrero en términos demasiado... vehementes, hubo de resentirse de tal atrevimiento la linda señora, que volvió bruscamente las espaldas al galanteador, murmurando una frase de desprecio: advirtió el marido lo que pasaba y entre él y el húsar se cruzaron algunas frases destempladas. En resumidas cuentas: que al otro día el coronel y el magistrado se batieron en el bosque de Vincennes.

El primero pasaba por ser uno de los mejores tiradores del ejército; el segundo manejaba admirablemente las Pandectas, pero la espada y la pistola eran para él chismes de uso desconocido. Nadie pudo extrañar por consiguiente que en un combate empeñado entre elementos tan desiguales llevara el magistrado la peor parte, recibiendo una estocada en mitad del pecho que hizo de su esposa una viuda prematura é inconsolable.

Este suceso causó hondísima sensación. Algunos de los personajes que figuraban en primera línea en el elemento civil del Imperio, asediaron vivamente al Emperador para que hiciese un escarmiento y sentase de una vez la mano sobre los duelistas, que valiéndose de su pérfida habilidad se mostraban continuamente provocativos é insolentes, buscaban lances sangrientos á troche y moche y llevaban el luto y la desesperación al seno de pacíficas familias. A ser los tiempos más tranquilos, oyera probablemente el Emperador esas quejas; pero las épocas eran calamitosas: había una próxima guerra en perspectiva: convenía mejor tener contestos á los elementos militares que á los elementos civiles y hacían más falta los coroneles de buen temple y valor probado que los magistrados de talento y de porvenir. En suma, que el César cerró los oidos y que el fogoso militar no recibió más castigo que una reprimenda del ministro de la Guerra.

Pero la viuda no quiso que las cosas quedaran en ese estado, y deseosa de vengar la sangre de su marido, esperó una ocasión propicia. No tardó esta en presentarse y fué muy poco después de terminada una nueva campaña de la que volvía el matador del magistrado con las insignias de general gloriosamente ganadas en el campo de batalla.

Era á la sazón la dama, pretendida por un ex-oficial italiano que había militado en las filas napoleónicas y cuya habilidad en la esgrima era de las más reputadas entre los maestros de armas y los espadachines de más bríos. Ese antiguo oficial pasaba también por ser un modelo bastante acabado de bellaquería y un completo de todos los vicios. Y no se comprendía como la hermosa viuda alentara, á menos de abrigar segundos fines, las galanterías de un hombre á quien se temía mucho, pero á quien se estimaba poquísimo.

Una noche, en el teatro de la Opera, hallábase el novel general en compañía de unos compañeros suyos, cuando con gran sorpresa de uno y de otros, se adelantó hacia ellos una señora que después de abofetear al húsar le escupió en la cara, tratándole de felón y de asesino. Y antes que el agredido volviera de su asombro, un caballero, saludándole muy correctamente, le dijo que de todos los actos de la dama salía él responsable y dispuesto á apoyarlos en todos los terrenos.

Naturalmente, al otro día se verificó el indispensable lance entre el general y el italiano. El primero recibió en el vientre una herida, de que por su desgracia no murió... hasta los tres meses. Y durante este tiempo la viuda del magistrado se presentaba diariamente en la casa del herido para preguntar al portero ó á los criados ó á las personas que salían de visar al general: ¿no ha muerto todavía ese miserable?

El Emperador, que tuvo noticia de esos diversos episodios, mandó llamar un día á la vengativa mujer y la reprendió ásperamente por su proceder inhumano y por haber armado la diestra de un condotiero despreciable, en satisfacción de sus rencores. Parece que entonces la dama replicó muy tranquilamente.

—Toda la culpa es de V. M. Cuando los reyes tuercen en favor de sus favoritos y de sus intereses el curso de la justicia, no deben extrañarse de que esta se la tomen por sus manos los súbditos agraviados.

Amenazó el irritado soberano á su atrevida contradictora con hacerla encerrar por todo el resto de su vida en un convento, pero no llevó adelante su amenaza, comprendiendo quizás en el fondo de su alma la verdad de la respuesta que aquella diera á sus reconvenciones. Pero en cambio hizo detener por sus agentes al italiano que, en vista del resultado definitivo del duelo, se había refugiado en Varsovia al día siguiente de ser enterrado el general. Dijose entonces que el espadachín había obtenido en cambio de la estocada prometida—y ejecutada—una promesa de casamiento por parte de la viuda, promesa á cuyos beneficios renunció, aceptando como compensación una suma de sesenta mil francos. Pero tampoco pudo gozar de este beneficio, ya que al poco tiempo de ser encerrado en una fortaleza y haber intentado fugarse le mató un centinela de un balazo.

Durante tres años la viuda del magistrado vivió retirada en una casa de campo, de la que salió para conspirar en compañía de algunos elementos realistas contra el régimen imperial. Descubiertos sus manejos, fué arrestada en Lyon y conducida á una prisión militar, de la que pudo evadirse á los ocho días en compañía del gobernador de aquélla á quien había seducido y trastornado los sesos la singular belleza de su cautiva. Refugiáronse los dos en Alemania, y cinco ó seis meses más tarde comtemplaba ella desde una altura la espantosa derrota de Waterloo. No quiso volver á Francia cuando la Restauración y casó en segundas nupcias en Berlín con un alto funcionario prusiano.

He recordado estos detalles por haber leído en un diario extranjero que esa señora acaba de morir en una quinta de la Pomerania á la hermosa edad de 108 años.

JUAN BUSCÓN.

CUBA

Desde Santa Clara

Un corresponsal de *El Imparcial* escribe desde Santa Clara las siguientes interesantes impresiones sobre el estado de la guerra:

En Oriente y en Occidente

He oido hablar á personas que considero muy competentes sobre el tema que á la ligera expuse en mi carta anterior respecto á que la cuestión del momento, la más importante y de mayor trascendencia que hay que resolver en los nuevos aspectos que presenta esta guerra, es la de que los rebeldes no regresan á sus viejas guaridas del centro y Oriente de la isla, obligándoles á hacer la guerra y sufrir sus consecuencias en el terreno á que los ha conducido la vanidad senil del guerrillero dominicano que los capitanea en jefe.

Creen estas personas que el hecho solo de hacer la guerra en aquella región de la isla obligaría á los rebeldes á cambiar radicalmente sus viejas tácticas y procedimientos de rehuir encuentros serios con nuestras columnas, puesto que el terreno, falto de grandes extensiones de monte y abrigaderos naturales, falto de sitios en que hacer grandes emboscadas desde donde alevosamente pudiera causar daño á nuestras tropas, falto de teatro extenso en que hacer esas correrías efectistas cuyo doloroso resultado se ve en la propiedad destruída, en el vecino pacífico asesinado, en las mujeres y niñas infamemente violadas, falto, en fin, de todas aquellas condiciones especialísimas que los rebeldes encuentran en las solitarias, extensas y enmaniguadas llanuras del Camagüey y en las abruptas sierras del Oriente, en cuyos campos solo el aprovisionamiento de las columnas exige el servicio continuado de un cuerpo de ejército, con grandes pérdidas de sangre y vida de nuestros soldados, les impondría como necesidad suprema la guerra verdadera con sus acciones, sus combates, sus batallas decisivas, y si no, la rendición ó la muerte.

Estas personas estiman que sobre esas creencias suyas pueden hacerse objeciones dignas de consideración; que razonablemente puede decirse que hacer allí la guerra, en terririo abierto, cultivado, rico en producciones agrícolas é industriales y denso en población, podría ocasionar, como consecuencia lógica y natural de los hechos mismos, grandes pérdidas materiales que determinarían la ruina del país ó poco menos. Pero á esta objeción posible anteponen las siguientes reflexiones: Es evidente que planteada la guerra en aquel territorio, habría de ser causa de grandes daños en la riqueza; pero hay algo superior á esta consideración, muy digna por cierto de tenerse en cuenta, y es que la guerra allí tendría término en breve plazo; y si las riquezas materiales sufrían ó podrían sufrir graves perjuicios, en cambio economizaríamos sangre y vida de españoles, que son interes superiores á los otros, por más que podríamos también añadir, bajo ese otro punto de vista, el ahorro en los gastos considerables que origina la guerra.

Yo, que no soy militar ni abrigo pretensiones de poseer conocimientos suficientes para exponer juicios propios en estos asuntos, recojo estos datos en fuentes autorizadas, y allá los envío por si pudiesen servir para ilustrar la opinión de los que ahí, con ansia patriótica, siguen paso á paso la marcha de estos trágicos sucesos.

Requisá de caballos

Continúan con actividad febril los trabajos para la requisa de caballos. En este mismo instante pasa por delante de mi casa numerosa piara de caballos requisados, conducida por soldados que la llevan á los depósitos, de donde los van extrayendo los cuerpos respectivos á que son destinados. Esta obra admirable de actividad y de organización inteligente débese al teniente coronel jefe de estado mayor, don Antonio Díaz Benzo, para quien la patria debe guardar siempre sentimientos de gratitud. Hágolo asi presente, no para satisfacer ridiculamente vanidades ajenas, sino para que sean conocidos servicios eminente prestados á la nación, los cuales quedarían oscurecidos y olvidados, dada la infinita modestia de quien los ha realizado robando horas al sueño y al descanso del cuerpo.

Organizadas convenientemente las columnas de caballería, llenaremos una de las más grandes necesidades sentidas en esta campaña. Los enemigos, montados, han podido sustraerse con facilidad á la persecución de nuestras tropas de infantería que, hasta ahora, no han podido, por otra parte sacar el provecho debido en los encuentros con los rebeldes, porque cuando de esos encuentros ha resultado como regla general la huída ó dispersión de nuestros enemigos, se ha hecho sentir la falta de la caballería, á la cual tocaba convertir en derrota ó desbanda la obra realizada por nuestros infantes, privándonos así de recoger el fruto de las grandes y continuas fatigas y trabajos que representan para los nuestros cada una de esas operaciones de guerra.

La policía

En estos momentos de crisis deja mucho que desear el servicio siempre importante de una buena policía. La que hay en la isla, salvo muy contadas excepciones entre sus individuos, es de lo peor que puede darse. Y esto es una consecuencia natural de los procedimientos que vienen rigiendo en la organización de este ramo de los servicios públicos. Para ocupar un puesto de consideración en la policía de la isla sólo se requiere por parte del que lo solicite tener un buen padrino, una recomendación de persona influyente; lo demás es cosa en que no es necesario ocuparse. Bien es verdad que si el padrino deja de serlo ó la persona influyente echa de lado al recomendado, quédase éste en la calle sin destino con la misma facilidad y premura que hubo para dársele. En vista de este, claro es que contadísimas vaces solicitan esos destinos personas que por sus cualidades merezcan ocuparlos, y así se explica que los servicios de la policía no resulten ni se vean en momentos como éstos en que tan útiles y necesarios habrían de resultar.

Propaganda separatista

En las poblaciones y en los campos se hace constantemente la más activa y descarada propaganda separatista, sin que haya nadie que ponga coto á estos trabajos perniciosos, propagadores del mal revolucionario. Es de suponer que el gobernador general y jefe del ejército no tenga tiempo para ocuparse en estos asuntos que son de un orden inferio á la esfera en que se desenvuelven sus funciones de gobierno, pero tambien es de suponer que haya alguien encargado por ministerio de las leyes para poner el remedio necesario á esta clase de males.

Corre el rumor entre los campecinos de que los rebeldes han traido á esta provincia un gran convoy de heridos procedentes de las de la Habana y Matanzas. Entre esos heridos asegúrase que se hallan el titulado comandante Manuel Rodríguez, vecino del Barrio de Provincial, de este término, y el mismo titulado jefe de la guerra pasada Lorenzo Machado, herido de bala en un pi el primero, y en ambas muñecas el segundo. Como estos rumores no han sido confirmados *oficialmente*, me pareció inoportun enviar la noticia por el cable.

El ataque de Sabanilla

Escriben de Matanzas, con fecha 24 de Enero.

«Ayer á última hora, una fuerte partida insurrecta atacó el vecins pueblo de Sabanilla del Encomendador, quemando la estación del ferrocarril que allí posee la empresa de Matanzas y varias casas.

Hoy, aunque sin datos oficiales, de los que se carece por la dificultad de las comunicaciones, podemos dar algunos detalles que hemos podido adquirir á costa de grandes esfuerzos.

Los insurrectos, al maodo del cabecilla Eduardo García, hicieron irrupción en el pueblo por distintos puntos, de ocho y cuarto á ocho y media de la mañana, dando estentóreos gritos de ¡Viva Cuba libre! y disparando sus armas.

Esta entrada de los rebeldes dió lugar á una horrible confusión, sobre todo en las calles que avacinan el paradero, que se hallaban concurridísimas, como siempre á la proximidad de la llegada de los trenes.

Inmediatamente que se enteraron del suceso, el valiente teniente de la guardia civil, jefe del puesto de Sabanilla D. Mariano Ruiz Gandullo, con los 15 hombres á sus órdenes y unos 40 voluntarios y paisanos armados, corrieron al encuentro de los insurrectos haciéndose de parte á parte un nutridísimo fuego.

En la azotea de la iglesia se situó un grupo de voluntarios y paisanos que desde allí tiroteaban á los insurrectos, dispuestos á todo. En aquel sitio perdieron la vida un vecino llamado Iturria, quien recibió cuatro proyectiles de arma de fuego en el cráneo.

En el cuartel del pueblo había un destacamento de unos 60 hombres de infantería de Marina, que al enterarse de la llegada del enemigo se aprestaba á salir á batirlo pero no lo hieo, según se dice, no lo aseguramos, por haberse opuesto resueltamente á ello el alcalde corregidor, capitán de infantería de Marina retirado, don Juan Galvez, que el día anterior había tomado posesión de dicho cargo. Ignoramos los motivos en que fundara su oposición á la salida de las citadas fuerzas la mencionada autoridad, y reservamos todo juicio para cuando tengamos noticias completamente exactas del suceso.

Mientras tanto la lucha continuaba enconadísima en las calles. El teniente Ruiz y el puñado de hombres que lo rodeaban, como otros tantos leones, solo eesaban el fuego para precipitarse encima de la masa de saltantes, al arma blanca, sin preocuparse de la lluvia de proyectiles queaquéllos les lanzaban.

En esa lucha fueron gravemente heridos dos guardias civiles, y perdieron la vida un voluntario conocido por Juan el Niño, otros dos y un dependiente de la panadería de Cagigal, que fué muerto á machetazos.

A consecuencia de la confusión que reinaba, y de las carreras que daban gran número de vecinos por las calles, fueron tres morenos muertos, cinco morenas y un niño ó niña, á quienes alcanzaron los disparoa de los que se batían.

También resultaron heridos un niño de corta edad hijo de Mauricio Pérez y varios vecinos cuyo número exacta ignoramos.

Los insurrectos tuvieron, vistos 17 muertos, que se llevaron.

Durante el tiempo en que el grueso de la partida se batía con el heróico teniente Ruiz y los que le acompañaban, grupos desprendidos de ella quemaban el paradero de la empresa de Matanzas, saqueaban por completo el almacén del asiático Andux, al que después pegaron fuego, incendiaron una carretería recientemente establecida y tres ó cuatro casas más, saqueaban la bodega de Pellón, hasta el punto de romper las pipas de vino para que se vertiera el líquido, ya que no podían llevárselo, y se llevaban todas las existencias de la tienda mixta La Lucha, calle de San Eduardo, en el centro del poblado.

También quemaron dos carros de pasajeros y las casas de la viuda de D. Emeterio Irribe y Andudi y de Rafaela Figueras.

A las once comenzaron á retirarse los insurrectos, siempre batidos por el teniente Ruiz y sus hombres, retirada que aceleró la llegada de 17 guardias civiles de Unión de Reyes y de otro grupo de unos 15 guardias que con los capitanes don Eulogio Antón Rucandio y don Luís Rabadán, que iba

de esta ciudad en el tren de viajeros que salió por la mañana, y que como ayer dijimos, tuvo que retroceder á Cidra y demorarse allí, por haber sido tiroteado antes de llegar á Sabanilla, sin duda por la misma partida que atacó el referido poblado.

Como antes decimos, las anteriores noticias las damos á reserva de ampliarlas y rectificarlas mañana, cuando se reciban los datos oficiales de tan luctuoso suceso.

A las cuatro de la tarde llegó á Sabanilla el tren expreso que ayer dijimos salió á las dos y media de la tarde para dicho pueblo, con una columa de Valencia.

La referida fuerza apenas desembarcó del tren, salió en persecución de los insurrectos, acompañados de parte de la de infantería de Marina, que se hallaba en el cuartel de Sabanilla.

El general Canella en Cienfuegos

Leemos en *Las Villas:*

«Ayer tarde en el vapor *Julia*, de la casa de Herrera, llegó á este puerto procedente de Santiago de Cuba, el bizarro general de brigada señor Canella, con su Estado Mayor y con el segundo batallón del regimiento de Simancas, dos piezas de artillería, una guerrilla y dos compañías de las escuadras de Guantánamo.

Apenas circuló por Cienfuegos la noticia de la llegada del conocido general, se llenó de socios el Casino Español, donde ya se encontraba con el Excmo. señor marqués de Cienfuegos y con todos los oficiales francos.

En el patriótico instituto fueron obsequiados el general y sus acompañantes con pastas y champagne.

Inició los brindis el ilustre general Canella, saludando al pueblo de Cienfuegos, cuyo carácter de español elogió; hizo votos por la pacificación de Cuba, saludó á la sociedad de beneficencia, de la cual es socio de honor y terminó con un viva á España y otro al Rey, que fueron unánimemente contestados,

Siguió al general Canella el marqués de Cienfuegos. Saludó nuestro jefe á su querido amigo, en nombre del Casino Español, de los españoles todos de Cienfuegos y en porticular de los asturianos, al bizarro general del Sao del Indio y Palmarito, y á los jefes y oficiales que con él venían, saludando en ellos al ejército español. Declaró que no había que dudar del resultado final de la campaña; elogió la campaña de esas fuerzas en Guantánamo y terminó brindando por su amigo ds la infancia señor Canella, por España, por el rey y por el ejército español.

Nuestro ilustrado compañero de redacción señor Valdelomar dirige al general Canella sentidas frases, elogia su valor y pericia y brinda por la pronta pacificación de Cuba, por España y por el rey.

El secretario particular del general Canella, teniente señor Acevado, saluda á Cienfuegos, cuyo sentimiento español es indudable, dice; condena con frase dura á los ingratos hijos de España que le hacen la guerra, declara que los alientos del ejército son grandes, y dice que cuantas más sean las dificultades, más triunfos serán los que se alcancen, y termina brindando por España, por el rey y por su general.

El señor Acevedo es hijo de Filipinas y militar de grandes condiciones y adicto al general Canella.

Terminados los brindis se departió amigablemente hasta que el general y la oficialidad se retiraron.

La Unión Hispano-Americana

El año 1888 y con motivo de la Exposición Universal de París, ilustres personalidades americanas acudiendo al llamamiento del hoy nuestro Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, acordaron constituir una asociación con el objeto de fomentar los lazos de afecto entre los pueblos americanos y la Madre Pátria, por medio del desarrollo de todas las manifestaciones de la actividad. Un acta se firmó en París y todos creíamos que había de ser piedra angular de un magnífico edificio de intereses materiales levantado á la grandeza de nuestra raza.

Desgraciadamente, no pasó aquello de ligera intención y aun cuando la Esposición histórica celebrada posteriormente en Madrid, volvió á dar motivo para nuevas manifestaciones de aquel propósito, nuevamente también volvió á caer el pensamiento en las profundidades de la inércia.

Decimos mal, una Sociedad de literatos y hombres de ciencia, se dedicó á fomentar con sus escritos y trabajos el pensamiento fundamental de aproximación y continúa haciéndolo con patriótico celo, bajo el nombre de *Unión Ibera-Americana*, pero ya lo hemos dicho, es solamente en el orden de las letras, que tiene la fuerza é importancia que de buen grado le reconocemos, pero que no ofrece por el momento los resultados tangibles que proporciona el trato de los asuntos materiales á que una buena organizaeión podría haber dado forma práctica y útil.

Lo que en nuestro juicio debía haber seguido inmediatamente al acta de París, era la creación de un intermediario comercial de fuerza suficiente para aumentar las reaciones de este género. Un banco confederado ó séase una federación de bancos de modo que cada uno que tuviera su sede en una nación, entrase sin embargo en los beneficios y responsabilidades de todos los restantes, habría sido la fórmula propia y genuina y no cabes duda que si era de fácil realización no era de éxito dudoso.

Nada se hizo y esto ha dado ocasión á que el Sr. Marqués de Comillas, cuya previsión patriótica á todo alcanza, se ocupe, al decir de algún colega, en fundar un establecimiento en Buenos Aires con el objeto antes apuntado. De aplaudir es tan patriótico intento, pero no basta; el pensamiento tiene que ser más ancho, y únicamente así, ofreciendo el carácter de generalidad y de comunidad entre los pueblos hispano-latinos, es como podría dar su fruto natural y su provecho.

Felicitamos sin embargo al Sr. Marqués de Comillas por su intención.

El General Montojo

Ha fallecido en Madrid, donde se encontraba accidentalmente, el vicealmirante de la Armada, D. Florencio Montojo, en la actualidad capitán general del departamento marítimo de Cádiz.

Víctima de una pulmonía entregó su alma al Criador, el que fué modelo de caballeros, buen patriota y entusiasta marino.

El Sr. Motojo tenía una brillante historia en su hoja de servicios, y había sido siempre un pundonoroso militar, respetado por sus inferiores y querido por sus compañeros y jefes.

Ingresó al servicio de la Armada como guardia marina el 27 de Marzo de 1839, no ascendiendo á alferez de navío hasta el año 44.

Pocos años después, el 48, estuvo en San Thomas, después en Santa Cruz, donde contribuyó á sofocar la rebelión de los negros, conduciéndose de manera tan brillante en esta jornada que mereció elogios de sus superiores por su distinguido comportamiento.

Al año siguiente ascendió por antigüedad al empleo de teniente de navío, y el año 59 era ya capitán de fragata, después de haber mandado con acierto los buques *Amalia, Martín Alvarez, Barceló, Churruca, Consuelo, Villa de Madrid, Tetuan, Concepción* y otros.

Ascendió á capitán de navio el año 1868, y al siguiente fué promovido al empleo superios inmediato, ciñendo la faja de general.

Ya antes había desempeñado la capitanía de puerto de la pequeña Antilla, la mayordomía general del departamento del Ferrol y otros importantes destinos.

El año 1879 fué nombrado contralmirante, ascendiendo al empleo que actualmente tenía el 10 de Noviembre de 1891.

Fué comandante general del arsenal de la Carraca, vocal de la Junta superior consultativa de Marina, director del personal del ministerio y comandante general del apostadero de la Habana.

El año 1873, siendo comandante del puerto de Cádiz, se defendió contra los cantonales, que le hicieron tenaz persecución, obligándole á refugiarse en el Consulado de los Estados Unidos, donde permaneció hasta el 2 de Agosto, concurriendo pocos días después con los vapores *Colon, Cádiz* y otros á la toma de posesión de la fragata *Villa de Madrid* y á la rendición de Cádiz.

Estaba en posesión de las cruces de San Hermenegildo, del Mérito Naval de tercera clase con ambos distintivos; con la placa y gran cruz de San Hermenegildo, con la gran cruz de la Corona de Italia, con la cruz roja de tercera clase por sus servicios como comandante de la fragata *Villa de Madrid* y con la gran cruz de Isabel la Católica, que se le concedió para premiar los servicios que tenía prestados en la comandancia general del apostadero de la Habana.

El Sr. Montojo fué llamado á los Consejos de la Corona como ministro de Marina el 23 de Noviembre de 1891, cargo del cual presentó la dimisión el 7 de Marzo del siguiente año.

Noticias

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Cleveland, ingresó el 10 una señorita japonesa cuya estatura no llega á cuatro piés.

Se ha señalado el día 9 de marzo y siguientes para que se celebre en París la vista de la causa referente á los escándalos llamados Max Lebaudy. Declararán en ella 43 testigos.

La prensa rusa viene estudiando con gran interés el proyecto ideado por el gobierno imperial de unir el Báltico al mar Negro por una via navegable de 8,85 metros de calado.

Partiendo de Riga, la nueva via utilizará el Duna, el Beresina y el Dnieper, hasta desembocar en Cherson, sobre el mar Negro. De todo este vasto trazado, únicamente el trayecto que habrá de unir el Beresina y el Duna es el que en realidad merece el nombre de canal.

Su longitud total será de 1,600 kilómetros próximamente; la anchura mínima en la superficie 67 metros, y 36'60 en el fondo.

Figura también en el proyecto la construcción de un vasto depósito en el Pinsk, que permitirá la unión de la nueva vía con el Niemen y el Vístula por el rio Pripijat.

En todo el trayecto recorrido por el nuevo canal será preciso construir siete grandes puentes para las vías férreas y veintidós para las carreteras.

El presupuesto total de las obras, incluyendo el precio de adquisición de los terrenos, ha sido calculado en 500 millones de pesetas, estimándose que los trabajos podrán estar terminados en cinco años.

A una velocidad de seis nudos, los buques tardarán seis días en atravesar el canal.

No es dificil descubrir que tal proyecto es una respuesta al canal del Báltico, del que, no sin razón, tan enorgullecidos se muestran los alemanes.

En el consulado de Italia en Málaga se ha recibido el espediente instruido por las autoridades de Marina de Melilla, con motivo de los hechos realizados por el capitan del vapor inglés «Humbert» contra dos marineros italianos.

Dicho capitan les contrató en Palermo de fogoneros y durante la travesía por el Mediterráneo fueron objeto de rudos trabajos, y como se resistieran á sufrir vejaciones, fueron entónces maltratados y luego maniatados y condenados á sufrir la inclemencia del tiempo sobre cubierta, siendo alimentados todos los días solo con galleta y agua. Al llegar cerca del cabo Tres Forcas, en la costa del rio, el capitán inglés les hizo embarcar en un bote con el piloto y cuatro hombres, dejando á los italianos abandonados en tierra.

Una familia mora se compadeció de ellos y les recogió, dando luego aviso al gobernador de Melilla y recomendándole que enviase un barco para trasportarles á dicha plaza española, donde fueron recogidos hospitalariamente.

Las diligencias instruidas por las autoridades de marina de Melilla han sido remitidas al embajador de Italia en Madrid, para que su gobierno entable las oportunas reclamaciones.

Se ha acordado que cese en el cargo de teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán de navío D. Manuel Acha.

Parece que le sustituirá D. Andrés Revuelta, de igual empleo que aquél.

En el teatro de Novedades de Barcelona sigue representándose con gran éxito la comedia de magia *Uryanda la desconocida*, en la que tanto se distingue la célebre bailarina Amalia Monroe.

La joven artista valenciana Anita Muñoz alcanzó un señalado triunfo en Odessa (Rusia) la noche de su beneficio, cantando *Il re di Lahore*.

Dicen de Berlin que la anunciada huelga de los obreros ebanistas ha quedado conjurada, aceptándose por éstos y sus patronos el total de cincuenta y dos horas semanales de trabajo y el anticipo, también semanal, da 21 marcos á los obreros que lo merezcan.

Según noticias de Atenas, parece confirmarse el rumor de que en la primavera próxima se celebrará una entrevista en aquella capital de los reyes de Servia y Grecia.

Con este motivo se habla de la posibilidad de un tratado de alianza entre ambos paises.

Crónica Local

Se nos dice que ayer tarde suspendieron su salida de Barcelona y Alicante los vapores *Lulio* y *Unión*.

Cosas del tiempo.

El Alcalde, Sr. Sal m, en uso de sus atribuciones, ha dejado cesantes á los siguientes guardias municipales:

Guardias municipales: José Tomás Mir.—Bartolomé Llompart.—Martín Torrandel. — Bartolomè Terrasa.—Mateo Pujadas.

Guardia montado: Antonio Oliver.

Serenos: Juan Más Martí.—Antonio Martinez Morell.—Gabriel Binimelis Cervera .— Miguel Mestres y Bordoy.

Para ocupar las vacantes á que han dado lugar las cesantías decretadas, han sido nombrados los siguientes:

Guardias municipales: José Fiol.—José Jaume. — Eusebio Pujol.—Gabriel Pons.—Mariano Enguis.

Guardia montado: — Antonio Salom.

Serenos: José Romualdo Sastre.—Lorenzo Barceló Ramis. — Mariano Torrens Expósito.—Matías Palmer y Más.

De los análisis practicados hasta hoy no resulta probado contengan sustancia nociva los quesos que se suponía han motivado la dolencia que aqueja á algunas personas postradas en Palma en el lecho del dolor.

Desde anteayer la línea telefónica de Valldemosa está interrumpida.

El viento huracanado derribó muchos postes de la línea.

También ha sufrido los mismos desperfectos la línea de Andraitx.

El personal correspondiente ha empezado la pronta recomposición.

En diferentes portillos y fielatos de consumos ha habido estos días bronca con motivo de los consecutivos abusos de los empleados.

En el de la calle del Mar hubo el domingo hasta quien se atrevió á dar un cachetes á una joven que no permitió que el dependiente le tocara las ropas.

¡Buenos empleados tiene la empresa para defender sus intereses!

Nos comunican de distintos pueblos de la provincia que la lluvia caida anteanoche ha sido general en toda la isla.

Hoy se celebra en Alcudía fiesta en honor de San Matías.

En el depósito del Tirador se hallan detenidas á disposición del que acredite ser el dueño, tres ovejas que fueron abandonadas en el caserío de la Vileta.

Durante la actual semana se celebrará en la Audiencia los señalamientos siguientes:

Hoy 25.—En juicio oral contra Pedro Antonio Estelrich, por hurto.

Día 26. — Jurado, contra Coloma Amengual, por tentativa de asesinato y robo.

Día 27.—Oral, contra Jaime Bernat por hurto.

Día 28.—Oral, contra Gabriel Coll y otros, por amenazas.

Día 29. — Jurado, contra Catalina Riera y Francisca Basa, por infanticidio.

Anteayer sufrió un ataque epiléptico el empleado de obras públicas D. Bartolomé Vila.

Fué asistido por el médico señor Alorda quien ordenó fueran administrados los Santos Sacramentos al enfermo, el cual se encuentra hoy muy mejorado.

Como presuntos autores de un incendio ocurrido en la casa denominada *Son Perdiu*, del término de Lluchmayor la Guardia civil ha detenido á dos sujetos de no muy buenos antecedentes.

El general don Emilio March ha cesado en el cargo de segundo cabo de Puerto Rico, para cuyo puesto ha sido nombrado el general Ortega.

Una vendedora de huevos y un mocito vinieron á las manos ayer mañana en la calle del Conquistador.

El municipal de punto les citó ante la Alcaldía, donde se les impuso el correspondiente merecido.

El vaporcito *Cabrera* suspendió ayer su salida para la isla de su nombre por encontrarse la mar algo alborotada.

El Sr. Alcalde ha impuesto un correctivo á un matrimonio mal avenido, que anteayer alborotó la calle de Vila.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villafranca, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Ayer el duro temporal arrojó una chalana pintada de azul contra las rocas de Porto Pí, causándole desperfectos de consideración.

La Diputación Provincial ha designado la cantidad de 53522'92 pesetas, para satisfacer la obligaciones pertenecientes al mes de Febrero.

Dice un colega de la noche que dentro de poco, comenzará á publicarse en esta ciudad un semanario crítico satírico, independiente, titulado *La Bocina*, siendo propietario y director del nuevo periódico el señor Martí (D. Miguel.)

Don Ramon Soler y Carrera vecino de Binisalem ha presentado una

solicitud de Registro de treinta y seis pertenencias de mineral lignito, situadas en el paraje denominado *Son Cal-lá*, del término municipal de Inca, bajo el título de *La Lealtad.*

El Excmo. Sr. General D. Federico Ascensión González, Gobernador Militar electo de la Provincia de Lugo ha reclamado para que desempeñen el cargo de ayudante de campo á sus inmediatas órdenes, al joven y distinguido primer teniente de lanceros del Príncipe D. Bartolomé Ginard Ramonell.

Dice un periódico que dentro de breve será conducido al continente, en una piscina que se acaba de construir exprofeso, el *lobo marino* que hace unos tres meses fué cogido en aguas de Andraitx por unos pescadores.

Ayer mañana se desprendió un trozo de alero de una casa de la calle de Seriñá sin ocasionar desgracias personales.

Ha sido destinado á la zona de Baleares, el comandante de infantería D. Juan Aliaga Ramis.

La Empresa del Teatro-Circo á fin de dar á conocer al ilustrado público palmesano el drama en tres actos y de costumbres populares *Maria-Rosa*, escrito en catalán por D. Angel Guiméra, y traducido al castellano por D. José Echegaray, no ha reparado en los gastos extraordinarios para poder conseguir de los autores el privilegio de estreno solo para tres únicas funciones.

El estreno de dicha obra se verificará el próximo juéves y con los precios de costumbre.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 22 y 23 el siguiente:

Entradas:	2 hombres	3	mujeres.	
Salidas:	3	»	2	»
Fallecidos:			1	»

En el Ayuntamiento

Presidió el Sr. Salom y Vich.

Asistieron los concejales: Sres. Losada, Planas, Oliver, Juan, Piña (N. y J.) Moll, Mulet, Zaforteza, Esteva, Serra, Mayol, Deyá, Vaquer, Alvarez, Casasnovas, Gual de Torrella, Fuster Flores, Sureda y Sbert.

Se aprueba el acta.

Se acuerda, por 15 votos contra 6, alzarse del acuerdo adoptado por el Alcalde al suspender el que tomó la corporación en la instancia presentada por D. José Cortés y Aguiló.

Se acuerda construir varios grifos para empalme de mangas de incendios á la cañería de la calle de San Miguel.

Se acuerda, por 13 votos contra 4, declarar nula la toma de posesión del nuevo marcador de oro y plata Sr. Pomar.

Se nombra inspector de víveres, gratuito, á D. Francisco Font, en sustitución del Sr. Civera. Vota en contra el Sr. Mayol.

Por 13 votos contra 5 se aprueba un dictámen de la comisión de Obras y Hacienda desestimando por falta de fondos la proposición del Sr. Serra para construir una acera en el Molinar.

El señor *Losada* propone que, si no es suficiente la brigada actual de desinfección, se aumente á fin de conseguir la limpieza completa de los sifones.

El señor *Presidente* propone que se adquieran los retratos de los generales Socías, Alemany y Bennasar con destino á la Galería de varones ilustres.

Ambos acuerdos se toman por unanimidad.

Se levanta la sesión.

***

Suprimimos el acostumbrado extracto de las discusiones tenidas ayer en la Sala; porque no nos sentimos con fuerzas para hacerlo, ni creemos dispuesto al paciente lector á resistirlo.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Alejandro y Leandro obispos.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á San Matías.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor por el Reverendo padre Restituto del Valle Ruiz, agustino.

En Santa Cruz, por la noche, por don José Ferrer de la Cuesta.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Paz, en San Jaime.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	66'
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	33'
	Alumbrado por Gas	111'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	10'
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	64'95
	4 p. % exterior	75'10
	4 p. % amortizable	78'75
	Cubas (86)	93'90
	Banco de España	377'
	Tabacos	191'50
	Libras	29 90
	Francos	18'50
Barcelona	4 p. % interior	64 97
	4 p. % exterior	75'15
	4 p. % amort.	79'10
	Cubas (86)	94 25
	Coloniales	26'85
	Norte de España	26'60
	Francia	21'40
	Madrid	64'70
	París	63'75
	Renta francesa	102'75
	Londres	30'37

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera cargada; horizontes cargados; viento N. muy duro y la mar picada.

Entradas: El vapor francés *Bastiais* que entró de arribada.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 24.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gaza, con 5 mar., efectos y valija.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La disolución.—Prisionero

Madrid 23 á las 6'10 t.

Un alto personaje me ha asegurado que el jueves se firmará el decreto de disolución de Cortes, y que se publicará el viernes.

Ha sido capturado en Güines el cabecilla Inglesito.

Será fusilado enseguida.

Maceo sano.—Crisis?

Madrid 24 á las 10 n.

Informan al general Echagüe que después de haber circulado los rumores de haber muerto Maceo, le vieron sano y bueno varios campesinos.

Hay gran marejada política.

Se dice que el Sr. Navarro Reverter provocará la crisis.

Confabulación.—El viernes.

Madrid 24 á las 10'15 n.

Los rumores de crisis de que me hecho eco, se fundan en que corre por exacta la noticia de que el señor Navarro Reverter se ha identificado con el general Martinez Campos, y están ambos dispuestos á molestar por todos los medios al Gobierno.

Insisto en asegurar que el viernes se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Noticias oficiales

Madrid 25 á las 1'30 m.

El general Weyler confirma, en un parte oficial, la noticia que he telegrafiado respecto á captura del cabecilla Inglesito.

Fué cogido en el combate de Diamante.

Añade el general que ha ordenado al destacamento de Jicotea que refuerze el paso de Tana.

Igualmente será reforzada la línea de Batabanó.

Han sido batidas, en Punta Brava, las partidas de Villanueva y Costo, matándoles veinte hombres.

Nada oficial.-Particulares.—La disolución

Madrid 25 á las 6 m.

No se tiene ninguna noticia nueva, de caracter oficial, de Cuba.

Cablegramas particulares manifiestan que Maceo se encuentra en Matanzas y Máximo Gómez en Colón.

Para mañana se ha convocado Consejo de Ministros.

En él se resolverá definitivamente la cuestión de la disolución de Córtes.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el dia 28 del actual á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas, y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el dia inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1896. El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta sociedad D. Miguel Cepillo pidiendo que por habérsele estraviado el resguardo núm. 406 de que se le proveyó al constituir en 14 de Enero de 1896 el depósito de pesetas 150, se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital, por si alguien le retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta Sociedad dentro el plazo de 15 dias á contar desde hoy, en la inteligencia que transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Miguel Cepillo el duplicado que solicita.

Palma 22 de Febrero de 1896.—Por la S. del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual.

El pago del dividendo activo correspondiente á 1895 acordado repartir, se efertuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho dia solamente los jueves.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 de Febrero de 1896.—El director, Eusebio Pascual.

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas que queda abierto el pago del trigésimo dividendo activo aprobado por la general correspondiente al año 1895, el cual se satisfará todos los dias no feriados de diez á una de la mañana á contar desde el dia 4 del presente mes en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 5.

Palma 1.° de Febrero de 1896.—El Administrador, Cándido Fernandez.

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVIAS

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se convoca á los Sres. accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que deseen concurrir á dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, Quint 17, todos los dias laborables de doce á una de la tarde hasta el anterior al fijado para la reunión; y recoger al propio tiempo, la papeleta de asistencia.

Palma 10 de Febrero de 1896.—El Presidente, Juan Carbonell.—P. A. del C. de A.—Miguel Muntaner, vocal secretario.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert